

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA
SERVICIOS INDUSTRIALES SANTINICORP CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, el 26 de marzo del año dos mil diez y ocho, a las doce horas, se reúnen los siguientes socios:

| IDENTIFICACION | NOMBRE | CAPITAL | No. DE APORTACIONES | VALOR NOMINAL |
|----------------|----------------------------|-----------------|---------------------|---------------|
| 1707316962 | BUCHELI FARAH LUIS IGNACIO | 0,16 | 4 | 0,04 |
| 1704441904 | CUEVA SEGUNDO ALBERTO | 0,04 | 1 | 0,04 |
| 1702621069 | LASSO DE LA TORRE GUSTAVO | 1.499,80 | 37.495 | 0,04 |
| | TOTAL: | 1.500,00 | 37.500 | |

Reunido el cien por ciento de los socios, se instala la Junta.

Preside la junta, el señor **LASSO BUCHELI FRANCISCO JAVIER**, y actúa como SECRETARIO DE LA junta, el señor GERENTE de la compañía, el señor: **LASSO DE LA TORRE GUSTAVO**.

El Presidente dispone que el Secretario de lectura del orden del día:

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFOME DE GERENTE

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2016.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE. Toma la palabra el señor GERENTE de la Compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba el informe de Gerente.

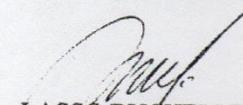
SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL AÑO 2017. Se procede a dar lectura tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, explicando las cifras presentadas. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros por el Ejercicio Económico del año 2017.

TERCERO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTIIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2017. La Junta dispone que se propongan nuevas estrategias para el año 2017, ya que la empresa no ha tenido actividades operacionales en los últimos años por lo tanto no hay ganancias ni pérdidas.

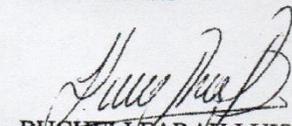
Tratados todos los puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las trece horas, y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



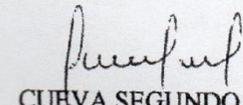
LASSO DE LA TORRE GUSTAVO
C.C.: 1702621069
SOCIO - SECRETARIO



LASSO BUCHELI FRANCISCO JAVIER
C.C.: 1711245223
PRESIDENTE



BUCHELI FARAH LUIS IGNACIO
C.C.: 1707316962
SOCIO



CUEVA SEGUNDO ALBERTO
C.C.: 1704441904
SOCIO